

**LOS PARTIDOS
LOCALES
Y LA DEMOCRACIA
EN LOS MICROTERRITORIOS
DE COSTA RICA**
(RETROSPECCIÓN Y PERSPECTIVAS)

ROY RIVERA A. (EDITOR)
REBECA CALDERÓN, RANDALL BLANCO,
RONALD ALFARO, FERNANDO ZELEDÓN
NIELSEN PÉREZ

FLACSO - Biblioteca

**LOS PARTIDOS LOCALES
Y LA DEMOCRACIA
EN LOS MICROTERRITORIOS
DE COSTA RICA**

(RETROSPECCIÓN Y PERSPECTIVAS)

ROY RIVERA A. (EDITOR)

REBECA CALDERÓN, RANDALL BLANCO,

RONALD ALFARO, FERNANDO ZELEDÓN

NIELSEN PÉREZ

FLACSO - Biblioteca



Konrad
Adenauer
Stiftung



FLACSO
COSTA RICA

324.2
P258 par
ej. 2

324.2
R621-P

Rivera Araya, Roy

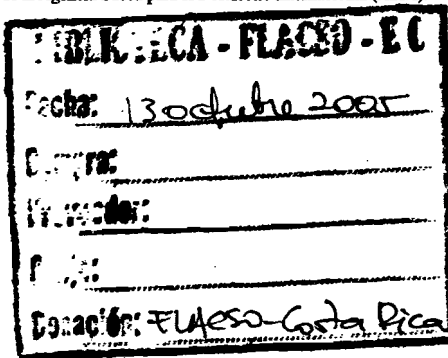
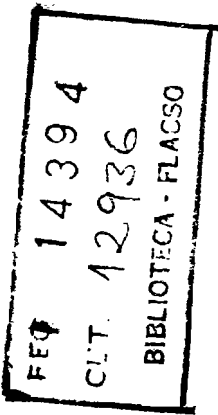
Los partidos locales y la democracia
en los microterritorios de Costa Rica (retrospección y
perspectivas) / Roy Rivera Araya. - 1a. ed. -San José,
C. R.: FLACSO, 2005.
210 p.; 21 X 14 cm.

ISBN 9977-68-135-X

1. Partidos locales - Costa Rica. 2 Partidos políticos
3. Democracia - Costa Rica. I. Título.



El fondo editorial de la FLACSO que apoya parcialmente esta publicación es posible gracias al aporte institucional de la Agencia Sueca de Cooperación para la Investigación (SAREC) de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).



© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede Académica Costa Rica.

Apartado 11747-1000, San José, Costa Rica

Primera edición: junio 2005

Diseño de portada y producción editorial:

Américo Ochoa

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	13
CAPÍTULO I	
LOS MICROPARTIDOS EN COSTA RICA:	
RADICALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA LOCAL	
O TRANSFORMACIÓN CROMÁTICA	17
ROY RIVERA ARAYA	
REBECA CALDERÓN RODRÍGUEZ	
Introducción	17
I. El contexto institucional:	
persistencias y transformaciones	19
1. Modalidades de política en la localidad	19
2. Transformaciones recientes en el campo de la	
descentralización y de la reforma política de la municipalidad ..	23
2.1. <i>Estado actual de las políticas y las propuestas</i>	
<i>de descentralización</i>	23
II. Los partidos Locales: rasgos y representaciones de los actores	29
1. La representación política local	
y el ascenso de los micropartidos	31
2. El sistema de partidos y el territorio	38
3. Características de los partidos locales	43
3.1. <i>Planteamientos de los partidos</i>	43
3.2. <i>Características de los representantes locales</i>	47

III. La elección popular de alcaldes y la democracia local	78
1. Selección de candidatos a las alcaldías	
en los partidos locales ¿Ruptura o continuidad?	82
Corolario	84
Conclusiones	86
Bibliografía	87

CAPÍTULO II

TENDENCIAS EN LA HISTORIA ELECTORAL

MUNICIPAL COSTARRICENSE. 1953-2002	93
--	----

RONALD ALFARO REDONDO

FERNANDO ZELEDÓN TORRES

1. Introducción	93
2. Cómo investigar las elecciones municipales en Costa Rica:	
una propuesta metodológica	96
3. Caracterización del sistema electoral a nivel municipal	97
3.1. <i>Definición de Sistema de Partidos Políticos</i>	99
3.2. <i>Perfil de Partidos Políticos Cantonales</i>	100
3.3. <i>El Código Electoral Costarricense</i>	
<i>y sus modificaciones en el tiempo</i>	105
4. Principales estadísticas electorales municipales 1953-2002	112
4.1. <i>Número de partidos políticos</i>	
<i>que intentan una inscripción</i>	112
4.2. <i>Número de partidos políticos que logran su inscripción</i>	113
5. Transformación de los partidos políticos cantonales:	
factor condicionante	114
5.1. <i>Elecciones municipales: participación</i>	
<i>de partidos políticos inscritos 1953-2002</i>	116
5.2. <i>Elecciones municipales en Costa Rica:</i>	
<i>distribución histórica de escaños de regidores y síndicos</i>	117
6. Índice de permanencia de partidos políticos a escala Cantonal:	
una propuesta	120
6.1. <i>Tendencias en la adjudicación de escaños de regidores</i>	
<i>y síndicos municipales según género</i>	123
Conclusiones	125
Lo electoral-municipal	
un rico espacio de análisis politológico	125
Bibliografía	127
Anexos	131

CAPÍTULO III

PARTIDOS CANTONALES, SISTEMA DE PARTIDOS Y ELECCIÓN DIRECTA DE ALCALDES EN COSTA RICA.

AMBITOS PARA LA DISCUSIÓN 137
RANDALL BLANCO LIZANO

1. Introducción	137
2. Ámbito primero	138
2.1. <i>Reflexiones teóricas e históricas sobre sistemas de partidos y partidos cantonales</i>	138
2.1.1. <i>Sistemas de partidos y partidos políticos</i>	138
2.1.2. <i>Los partidos políticos</i>	141
2.1.3. <i>Nuevos partidos políticos en América Latina</i>	142
3. Ámbito segundo	144
3.1. <i>Los partidos cantonales en Costa Rica:</i> <i>Aspectos jurídicos, sociológicos y tendencias históricas</i>	144
3.1.1. <i>Aspectos jurídicos</i>	144
3.1.2. <i>Sobre el alcance sociológico del concepto “partido cantonal”</i>	147
3.1.3. <i>Una tipología de los partidos cantonales en Costa Rica</i>	149
3.1.4. <i>Los partidos cantonales en las elecciones nacionales y de alcaldes del 2002</i>	151
4. Ámbito tercero	153
4.1. <i>Partidos cantonales y dinámicas municipales en Costa Rica</i>	153
4.1.1. <i>Nuevos escenarios en el nivel municipal en Costa Rica</i>	153
4.1.2. <i>Centralismo versus derechos ciudadanos</i>	158
5. Conclusiones.....	160
Bibliografía	165
Anexos	171

CAPÍTULO IV

CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO LOCAL..... 179
NIELSEN PÉREZ PÉREZ

1. Introducción	179
2. Algunas apreciaciones conceptuales	180
2.1. <i>Ciudadanía activa de las mujeres</i>	182
2.2. <i>Desarrollo local</i>	184

3. Mecanismos y/o procesos que el Instituto nacional de las Mujeres ha venido impulsando para avanzar en la construcción de un desarrollo local integrador de las necesidades e intereses de las mujeres	185
3.1. <i>El Programa de Oficinas Municipales de la Mujer (PROFIM) del INAMU</i>	185
3.2. <i>Las Oficinas Municipales de la Mujer</i>	185
3.3. <i>La Red de OFIM</i>	186
3.4. <i>Las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer (CMCM)</i>	187
3.5. <i>Las experiencias modelo en pro de la igualdad y la equidad entre los géneros</i>	188
3.5.1. <i>En Acosta</i>	188
3.5.2. <i>En Escazú</i>	190
3.6. <i>Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y del ejercicio de una ciudadanía plena</i>	192
4. La participación política de las mujeres en los espacios formales en el nivel local	193
4.1. <i>Algunos antecedentes</i>	193
4.2. <i>Mujeres regidoras del nuevo milenio</i>	198
4.3. <i>El avance en la participación política de las mujeres en los puestos de elección popular en el nivel local. Elecciones febrero de 2002, diciembre de 2003</i>	199
4.3.1. <i>La Participación de las Mujeres en los Concejos Municipales (Herrera, Yensy y Picado, Sandra. 2003)</i>	201
5. Algunas consideraciones finales para el avance de un desarrollo local integrador de una perspectiva de género y de los Derechos Humanos de las mujeres	202
Bibliografía	205
Sobre los autores	209

Yo podría decir que los que menos nos apoyaron fueron los sectores más rurales; por la falta de presupuesto nosotros no pudimos llegar a informar más a las personas. Yo hice un ejercicio montones de veces que fue el de preguntarles a esas personas por quién iban a votar y me respondían que iban a votar por "el partido"; o sea que si uno se encuentra dentro de la papeleta de estos partidos no tiene que esmerarse mucho en conseguir el puesto, no es como estar en un partido cantonal, en este caso las personas sí se fijan realmente en uno de pies a cabeza¹⁹.

Es indiscutible que los micropartidos han sido vistos como una opción para algunos ciudadanos, no tanto por sus planteamientos, sino porque son imaginados como distintos a los partidos tradicionales. Pareciera que las lealtades a los macropartidos tradicionales se localizan sobre todo en las zonas rurales de los cantones, en tanto que la apuesta por los nuevos micropartidos se concentra sobre todo en los centros urbanos. En efecto, son los habitantes de los "centros" cantonales los que han venido favoreciendo la alternativa de los micropartidos, aunque es imprescindible anotar que el acto de escogencia no necesariamente ha sido acompañado de procesos de reflexión sobre las ofertas que hacen estas agrupaciones. En otros términos, tal posicionamiento pareciera dirigirse al rompimiento del continuismo, aunque el acto no esté acompañado de procesos de estudio de la información que ofrecen los políticos de tales partidos. En fin, podríamos decir que la apuesta a lo incierto es un claro y natural complemento del reclamo a lo cierto.

Por otra parte, al intentar definir en específico el perfil de quiénes apoyan a los partidos cantonales, el asunto se torna mucho más complejo, pues ni siquiera los mismos regidores tienen una idea clara de las características que tiene el elector que los favorece con su voto.

En síntesis, podemos decir que las propuestas y el limitado proceso de proselitismo desarrollado por los partidos locales tiene un carácter de *catch all*. Es decir, la idea es atrapar todo tipo de apoyo sin dirigirse en específico a sectores determinados, como sucedió en el pasado. Si antes de los 90 la "oferta" tenía una orientación claramente agrarista, en la actualidad se distingue por la amplitud de sus referentes poblacional-electoral.

19. Entrevista realizada al señor Simón Rodríguez, regidor del Partido Acción Laborista Agrícola, el 15 de julio del 2002.

- El vínculo entre la esfera política y la sociedad local

La sociedad local se vincula con los partidos políticos por medio del planteamiento de sus demandas. No es por tanto casual que algunos de los líderes de tales agrupaciones ofrezcan construir un escenario en el que se procure estrechar el nexo gobierno municipal-sociedad local y la creación de espacios de participación en donde las personas puedan manifestarse y, a la vez, contribuir con la solución de los problemas identificados por la comunidad. No obstante, habría que decir que un escenario como el descrito posiblemente provocaría una situación difícil de sostener, en términos democráticos, debido a que las demandas cada vez son más particulares y menos articuladas. Respecto de este punto, es útil retomar a Arocena, quien opina que las transformaciones económicas y sociales producen un “desdibujamiento de ciertos actores colectivos, definidos por ciertos intereses comunes y por proyectos de cara al futuro” (Arocena, 1999:155). Quiere decir que, en términos reales, la relación entre la sociedad local y la esfera política no depende únicamente de los partidos políticos, sino, también, del tipo de intereses que prevalecen en la colectividad.

Por otra parte, es importante reflexionar sobre la sensibilidad que muestran los micropartidos ante las necesidades de los habitantes; al respecto, surgen varias interrogantes: ¿Qué mecanismos se han establecido para captar los intereses de la población? ¿De qué manera se han articulado? ¿Pueden los partidos políticos locales ser la respuesta a demandas particularistas o poco estructuradas?

En cuanto a la primera, es necesario decir que a pesar de que las dimensiones territoriales y poblacionales de muchos de los cantones son relativamente pequeñas, existe una diversidad de situaciones, que, en general, no son visualizadas en su totalidad ni recogidas en las "agendas" de los micropartidos. Indiscutiblemente esto se relaciona con el hecho de que son, en general, agrupaciones que se organizan para las elecciones y que, con mucha frecuencia, no cuentan con ninguna experiencia ni estructura partidista. Es necesario tener en cuenta que las demandas son muchas veces muy inmediatas (un puente, el arreglo de una calle, el mejoramiento de una escuela o un parque, etc.), por tanto, son múltiples y diversas; pero, por otro lado, las posibilidades de ofrecimiento de salidas a las problemáticas

cantonales, que pueden realizar los aspirantes a regidores de estos partidos son muy limitadas. La demagogia y el clientelismo en el caso de la política local, a diferencia de la política nacional, tiene claro límite en los escasos recursos que manejan las municipalidades, sobre todo las rurales y pequeñas, así como en la poca credibilidad que suscitan en la comunidad los gobiernos locales.

Ya en la administración los representantes de los micropartidos tienen más posibilidades de hacerse una idea de la "agenda" ciudadana local, a partir de la información que proporcionan los portavoces de las asociaciones de desarrollo. No obstante, no todo se registra, no todo se clasifica como problema tematizable. Tampoco es correcto pensar que los representantes de las organizaciones transmiten todas las demandas de las distintas sublocalidades. Por otra parte, hay lugares en donde las asociaciones no existen o no están funcionando. Tales organizaciones pueden funcionar en ciertos contextos como correas de transmisión entre la municipalidad y la sociedad local; no obstante, con frecuencia se producen choques entre ambas.

Una de las características que ha prevalecido en la relación entre los regidores y la sociedad local es el poco margen que tiene esta última de comunicar sus problemáticas y de solucionarlas efectivamente. Con el fin de captar esos "impulsos" de la sociedad local, algunos de los micropartidos y mesopartidos que se mueven en el microterritorio realizan giras a diversos lugares del cantón. El siguiente testimonio de un representante del PALA da muestras de esta forma de proceder: *Siempre en las giras que hacemos hablamos con las personas y con los vecinos que haya que hablar, aunque las problemáticas de cada lugar ya las tenemos conocidas sobremanera; aquí todo el mundo sabe lo que se debe hacer*²⁰.

De forma semejante actúan en el Partido Agrario Nacional con el fin de procurar esa comunicación entre la municipalidad y la sociedad local; se enteran de lo que está pasando en las comunidades por medio de las asociaciones, comités de barrio y otros organismos locales²¹.

Un espacio que por lo general brindan los gobiernos locales a las comunidades son las audiencias y/o asambleas; este tipo de reunión se caracteriza por ser una instancia en donde se atiende a los

20. Entrevista realizada al señor Simón Rodríguez, regidor del Partido Acción Laborista Agrícola, el 15 de julio del 2002.

21. Entrevista realizada a Iván Angulo, ya citada.

representantes de las organizaciones o a los vecinos del cantón con sus demandas y sus peticiones; sin embargo, en algunas municipalidades este mecanismo se lleva a cabo solo una vez al mes. Por ejemplo, el PALA realiza asambleas ordinarias y extraordinarias para escuchar las peticiones de los agricultores, sin embargo, topan con serios límites a la hora de plantearse las soluciones a los problemas diagnosticados conjuntamente²². En el caso de Sarapiquí, también se da este tipo de comunicación, sin embargo, resulta con mucha frecuencia precaria:

En mi caso como regidor, previamente realizamos una campaña con el fin de conversar con las asociaciones de desarrollo y ahora recibimos por lo menos a dos asociaciones cada lunes en las sesiones. Además, hay buena comunicación con la Unión Cantonal y de esa forma logramos enterarnos de lo que pasa en el cantón y en las diferentes comunidades²³.

El Partido Agrario Nacional, de acuerdo con las declaraciones de su representante, también busca favorecer ese tipo de vínculo entre el gobierno municipal y la sociedad local. Se reconoce, además, la necesidad de ampliar las posibilidades de interlocución: “El Partido Agrario Nacional tiene muy en claro una cosa, y es que en el concejo, los primeros lunes de cada mes sesionamos y las personas que nos piden audiencia la van a tener; nosotros estamos muy dispuestos a recibir a cualquier persona y se lo hemos aclarado al concejo de esta manera”²⁴.

En general, los representantes de los partidos locales consideran importante la utilización de las asambleas cantonales como un recurso vital para comunicarse con la población; sin embargo, no siempre se lleva a cabo por las diferencias existentes en el interior del concejo. Es muy elocuente en ese sentido la declaración de una represen-

-
22. Uno de los representantes de esta agrupación deja ver estas dificultades cuando dice: *no tenemos los medios económicos que quisiéramos para lograr todo lo que nos plantean, no recibimos mucha ayuda del gobierno y la verdad no hay medios para solucionar las cosas por el momento*. Entrevista realizada al señor Luis González, regidor del Partido Acción Laborista Agrícola, el 24 de julio del 2002.
23. Entrevista realizada al señor Víctor Gómez, ya citada.
24. Entrevista realizada al señor Iván Angulo, ya citada.

tante de Acción Quepeña, quien afirma que la realización de asambleas estaba dentro de las propuestas del comité de lucha, pero no se han podido organizar porque estaban "amarrados" por el mismo concejo, que es el que puede autorizarlo. Respecto del plebiscito, dice que lo han planteado, pero el concejo no lo ha autorizado²⁵.

Es claro que la apertura de un espacio institucionalizado en la municipalidad, para que las comunidades expresen sus problemas, no asegura, de ninguna manera, su atención inmediata y, mucho menos, la solución, pues no implica que haya siempre voluntad y capacidad de atender todas las demandas de la población²⁶. Es por esto que resulta pertinente interrogarse, en primer lugar, en torno a la manera cómo los políticos locales, representantes de los micropartidos, incorporan las necesidades comunales declaradas por las organizaciones a su "programa" de acción; en segundo lugar, en torno a la manera en que tales necesidades se convierten en prioridades para los políticos y, finalmente, alrededor de la forma en que se procesan estas demandas. Todo parece indicar que el uso de los recursos no se apoya en criterios objetivos, sino, más bien, en el punto de vista de los regidores en ejercicio, tal y como se puede establecer en el siguiente testimonio: *Cuando uno ve que una comunidad realiza alguna actividad para recaudar fondos, se le ayuda, pero es porque uno ve que es una comunidad organizada y que desea surgir verdaderamente*²⁷. En otro sentido, pero siempre relacionado con el procesamiento municipal de las demandas, los políticos locales remarcan con frecuencia la falta de discernimiento que tiene la comunidad para plantear adecuadamente su "agenda". El siguiente argumento es una clara demostración de esta percepción:

-
25. Entrevista realizada a la señora Julia Vargas, presidenta del Partido Acción Quepeña, el 6 de agosto del 2002.
 26. Esta intención de acercarse a la comunidad, pero también esa dificultad para darle un tratamiento adecuado al petitorio comunal es evidenciado en el siguiente testimonio de un líder local: *ahora sí he notado que hay un poquito más de vínculo, yo sé que esta municipalidad es muy pequeña para un cantón tan grande, y tiene que atender muchas necesidades, no se puede con todo al mismo tiempo, pero por eso yo lo entiendo, mucha gente piensa que Sarapiquí es solo Puerto Viejo y no.* Entrevista realizada al señor Carlos Luis Chávez Rojas, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Finca Dos de Río Frio de Sarapiquí, el 22 de julio del 2002.
 27. Entrevista realizada al señor Olman Núñez, regidor del Partido Garabito Ecológico, el 7 de agosto del 2002.

La municipalidad se puede dividir en dos, la parte administrativa de la cual el jefe es el alcalde, y la otra que es el concejo; cuando la gente quiere puede tener acceso al concejo los primeros miércoles de cada mes, pero lo que nosotros pedimos es que sean cosas en donde la participación del concejo sea verdadera, porque no está bien que nos vayan a pedir las cosas que la administración o el alcalde pueden solucionar²⁸.

La sociedad local, visualizada como conjunto de subcolectividades y de individuos que tienen expectativas específicas respecto de la gestión municipal, no logra estructurar una "agenda ciudadana", normalmente no plantea o exige a los gobiernos locales la optimización de los escasos recursos. La falta de conocimiento de los procedimientos y la innegable separación que ha existido históricamente entre la sociedad local y la municipalidad en el contexto del modelo centralista, llevan a que la gestión ciudadana de su "agenda" no llegue a constituirse, como sería lo deseable, en la "agenda gubernamental local". De esa manera, la gestión municipal de las demandas locales termina adquiriendo con mucha frecuencia la forma de estrategias caciquistas o gamonalistas que atienden racionalidades instrumental-subjetivas y no intereses colectivos o subcolectivos, o al menos sectorial-corporativos.

Por otra parte, la existencia de instancias para el planteamiento del petitorio ciudadano local no implica, necesariamente, participación; solamente representa un espacio en donde los vecinos pueden ir a quejarse de los servicios o pedir ayuda para las actividades que realizan los que sí participan de la toma de decisiones en el gobierno local.

Los micropartidos son visualizados y ofrecidos como una opción para intentar resolver las demandas locales. Estas agrupaciones se muestran anuentes a facilitar los procesos de participación, y a proporcionar posibilidades a sectores de población que han estado tradicionalmente excluidos de la dinámica política local. En el caso de Acción Quepeña, por ejemplo, se plantea que están totalmente abiertos a la participación de los ciudadanos en las asambleas, *muy abiertos a que las personas nos apoyen y compartan nuestra causa. Al menos en*

28. Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, ya citada.

*eso tenemos la participación, muy activa, de muchas mujeres; eso viene a cambiar los esquemas de la participación política*²⁹.

El Partido Yunta Escazuqueña también tiene la misma percepción, si nos atenemos al siguiente testimonio:

*Nosotros hemos logrado un cambio fundamental en los procesos de participación ciudadana; la política tradicional nos decía que las personas o los políticos no tenían interés de participar, pero para nosotros es fundamental que las mismas personas logren adueñarse de los procesos de desarrollo que se pongan en práctica en sus comunidades*³⁰.

El vínculo que existe entre los partidos y la sociedad local en el microterritorio tiende a ser más estrecho durante las campañas políticas, ya que es el momento en el cual las colectividades pueden "negociar", de forma preliminar, sus demandas con los candidatos a regidor. Es oportuno señalar que algunos de ellos cuando llegan al concejo no mantienen la relación en los mismos términos que en el período electoral. En ciertos casos, la relación se deteriora por la falta de correspondencia entre las expectativas de las distintas sublocalidades respecto de la gestión de tales partidos y las acciones que realmente se despliegan. Algunas veces existen impedimentos objetivos relacionados con la capacidad real de las municipalidades de tematizar y procesar institucionalmente las demandas locales y en otras oportunidades porque las ofertas hechas en el período de campaña electoral simplemente se desvanecen.

El planteamiento de los micropartidos, a pesar de la voluntad declarada de los actores, no siempre se traduce en prácticas vigorosas de participación ciudadana; al contrario, frecuentemente, estos topan con enormes límites a la hora de procurar la incorporación de la comunidad en la ejecución de proyectos municipales. Una primera dificultad que enfrentan es el poco desarrollo de mecanismos pa-

29. Entrevista realizada a la señora Julia Vargas, ya citada.

30. Entrevista realizada a la señora Roxana Garnier, regidora de la Yunta Progresista Escazuqueña, el 4 de julio del 2002.

ra viabilizar tal propósito. La mayoría de los líderes locales entrevistados manifiesta que no existe un contacto directo de la comunidad con este tipo de partidos; en general, los habitantes de los microterritorios no conocen sus propuestas. Esto se aprecia en la respuesta que dio una dirigente comunal cuando se le preguntó si conocía algo de la propuesta del micropartido representado en el concejo de su cantón, ella dijo: *No, no sé nada de ese partido, ni siquiera nos han invitado a las reuniones, ni nos preguntan cuándo nos reunimos, nosotros con ellos no tenemos ese tipo de contacto. No sé qué planes tienen, o qué planean para la comunidad*³¹.

Esta visión respecto de la gestión de tales partidos es compartida por otros líderes locales. Veamos por ejemplo las siguientes declaraciones de un líder comunal de Sarapiquí, cuando hace referencia al tipo de relación que sostiene la asociación de desarrollo con el partido local: *Bueno, tengo que decir que no ha habido ningún tipo de interacción y por lo mismo, tal vez, es que nosotros ni siquiera nos enteramos de los proyectos que tienen*³².

En este nuevo escenario sociopolítico que muestran algunos cantones, resulta importante establecer qué tipo de vínculo existe entre las municipalidades y las asociaciones de desarrollo, ya que estas últimas se han constituido en instancias de la gestión pública de lo local, y por tanto, realizan labores tales como el mantenimiento de algunas calles, de salones comunales y el levantamiento de obras de infraestructura.

Es preciso destacar que las asociaciones fueron impulsadas desde el Estado y estuvieron afectadas por ciertas regulaciones de la Administración Pública; sin embargo, con el tiempo la situación cambió: las asociaciones fueron, paulatinamente, desvinculándose del Estado y convirtiéndose en instancias que con frecuencia juegan un papel importante en la gestión pública de "lo local" o "lo sublocal". Incluso, en algunos casos constituyen la base de acciones colectivas que en coordinación con otras organizaciones persiguen la consecución de fines comunes.

31. Entrevista realizada a la señora María Rosa Mesén, presidenta de la Asociación de Desarrollo de San Antonio en El Llano de Alajuelita, el 9 de julio del 2002.

32. Entrevista realizada al señor Carlos Luis Chávez, presidente de la Asociación de Desarrollo de Finca Dos de Río Frio de Sarapiquí, ya citada.

En este contexto es pertinente preguntarse si el hecho de que algunos de los regidores de los micropartidos hayan participado en organizaciones locales, ha propiciado una actitud de respeto por las asociaciones que favorecen el trabajo conjunto, o si, por el contrario, una vez que estos ingresan al concejo, reproducen la actitud verticalista y desconectada de la sociedad local que criticaron en el período de campaña electoral³³. Al respecto, encontramos dos perspectivas contrapuestas. Para los regidores consultados, el vínculo entre la municipalidad y las asociaciones se ha consolidado a partir de la presencia de un partido cantonal en el concejo; sin embargo, los representantes de las asociaciones no lo consideran de esa manera; al respecto, uno de ellos, afirmó lo siguiente: *Siempre hemos dicho que las asociaciones de desarrollo somos las que tenemos la base del desarrollo del pueblo, pero a nosotros no nos toman en cuenta para lo más mínimo. No ha habido un acercamiento real, inclusive todas las asociaciones estamos luchando para unirnos y hacernos sentir más entre la gente de la municipalidad*³⁴.

Por otra parte, la mayoría de los regidores consultados reconocen la legitimidad de las asociaciones de desarrollo como voceros de las sublocalidades. Estas organizaciones son vistas como una magnífica fuente de información para conocer los problemas que aquejan a las comunidades del cantón. El reconocimiento de esta situación es lo que ha llevado a los partidos cantonales a plantearse el fortalecimiento del vínculo entre ambas instancias, pues están conscientes de que puede representar una forma de atraer a los sectores más dinámicos y a las organizaciones del cantón a participar en las tareas del gobierno local. Sin embargo, son las asociaciones las que muestran una actitud más decidida, cuando se trata de estrechar lazos y crear ductos de comunicación. En la mayoría de los casos son estas organizacio-

-
33. Así lo reconoce, por ejemplo, el Partido Acción Quepeña, tal y como se puede inferir de la siguiente declaración: "La municipalidad, como tal, no tiene mucha relación (con las asociaciones, R.R. y R.C.), ahora estamos en el proceso, sin embargo, nosotros conocemos mucho la problemática de las personas y de las comunidades porque nosotros hemos participado también en muchas asociaciones". Entrevista realizada a la señora Julia Vargas, ya citada.
34. Entrevista realizada al señor Eli Fallas, miembro de la Asociación de Desarrollo de Horquetas de Sarapiquí, el 22 de julio del 2002.

nes las que visitan la municipalidad, solicitan información y se preocupan por establecer contacto con los regidores o con el alcalde. Es muy elocuente lo que al respecto declara un líder comunal:

El grito desesperado de las asociaciones de desarrollo para la municipalidad, es que necesitamos trabajar más conjuntamente, en todo momento eso es lo que pedimos en la sesión municipal; todos sabemos que las asociaciones trabajan voluntariamente, nadie recibe un cinco por hacer lo que hace para la comunidad. Eso es lo que pedimos, que se fortalezca esa relación de la municipalidad y las asociaciones, el día que eso se logre, todo va a cambiar³⁵.

Es evidente que en algunos cantones las asociaciones de desarrollo se han consolidado como instancias más efectivas en el tratamiento de demandas específicas, razón por la cual gozan de una mayor aceptación y legitimidad entre la población. Se convierten no solo en verdaderos portavoces, sino que funcionan en algunos casos como el 'gobierno de la sublocalidad', ya que sus actividades no solo son las de priorizar las necesidades y buscarles una solución pronta y efectiva, sino que también son las encargadas de convocar a la sociedad local para participar en la gestión de sus asuntos.

- La participación ciudadana

Actualmente se da, como parte de las transformaciones político-institucionales, un proceso de refuerzo o al menos visibilización de mecanismos de participación que pueden variar la forma de hacer política en los microterritorios. En Costa Rica la legislación municipal ha favorecido espacios de participación que, en general, no han sido utilizados por las comunidades. Posiblemente esto se debe al hecho de que los gobiernos locales no suscitan credibilidad suficiente, o quizás porque no han logrado despertar el interés de la comunidad, debido al tipo de convocatoria que realizan. También es necesario decir que, a pesar de que sea poco frecuente, es posible encontrar gobiernos locales que incentiven la participación y procuran hacer efectivo ese derecho.

35. Entrevista realizada al señor Luis Chávez, ya citada.

La participación por medio de cabildos es una práctica, generalmente, desconocida. Habría que decir, por lo demás, que la reafirmación de las decisiones en los concejos, por medio de la participación de la sociedad local, no ha sido utilizada con frecuencia en este país (Rivera, 2001: 156 y 158). Haciendo ver esta desvinculación entre los gobiernos locales y la ciudadanía, una líder local manifestó lo siguiente: *que la municipalidad nos haya invitado directamente a alguna reunión o algo por el estilo no, o yo no me entero*³⁶.

Por otra parte, se debe tomar en consideración que si los vecinos no participan o no acuden al llamado de la municipalidad, es porque, en general, no consideran que con su participación van a obtener algún beneficio (*Ibid*: 159).

El desconocimiento de las convocatorias a cabildos puede explicarse por dos razones: en primer lugar, porque simplemente no se han llevado a cabo, pues lejos de ser frecuente es un mecanismo raramente utilizado, y, en segundo lugar, porque en los pocos casos en que se realizan cabildos, las convocatorias no suelen ser efectivas, a causa, sobre todo, de la mencionada desconexión existente entre los gobiernos municipales y las sociedades locales.

En general para los regidores consultados, la participación en el territorio local se mide en términos de la asistencia a las sesiones o, bien, por la incorporación a algún comité municipal específico. Este modo de pensar se aprecia en el siguiente argumento:

*Nosotros siempre convocamos a las diferentes asambleas que tenemos en la municipalidad y, últimamente, hemos recurrido a llamar a los miembros del partido a la municipalidad, yo pienso que el que llega es que realmente tiene interés en la problemática; sino es que no le importa*³⁷.

Existe la creencia entre los regidores de que la participación es escasa no tanto por las posibilidades que se le ofrecen a los ciudadanos, sino más bien, porque a estos últimos no les interesa involucrarse en los procesos de toma de decisiones. El siguiente testimonio deja ver esa percepción de los políticos locales:

36. Entrevista realizada a la señora María Rosa Mesén, ya citada.

37. Entrevista realizada al señor Luis González, ya citada.

Bueno, aunque nosotros nos hemos lanzado a las calles hemos tenido una respuesta mínima; la participación de las personas es muy difícil. En Costa Rica, no existe una cultura que enseñe a participar en las labores de la comunidad, ni siquiera quieren sacar una hora de su tiempo para ir a una reunión y discutir las problemáticas³⁸.

Los micropartidos han podido constatar que el tema de la participación en la localidad es complicado, porque los ciudadanos parten de que han delegado a alguien para que realice actividades en su nombre y que, por tanto, no se requiere de su participación directa. Esto se trasluce diáfamanamente en la siguiente manifestación:

Te pueden decir que quieren participar, pero cuando uno los llama a participar no se presentan, ellos quieren seguir con la idea de que: si yo lo puse ahí es para que trabajara, para que resolviera³⁹.

El Partido Auténtico Paraiséño ha tenido la misma experiencia. Sus iniciativas de participación no han encontrado eco en la comunidad. El representante de este partido llega a la siguiente conclusión:

La gente se interesa cuando las cosas le afectan, si no les afecta no van. Nosotros hemos tratado de formar comisiones en la municipalidad para todo, como 7 comisiones con regidores, con la representación de personas de la sociedad civil, y hay comisiones a las que no asisten y no colaboran⁴⁰.

Es cierto que la conformación de comisiones específicas puede representar un mecanismo instrumental para incentivar la participación de los ciudadanos; sin embargo, es probable que el tipo de lla-

38. Entrevista realizada al señor Carlos Retana, ya citada.

39. Entrevista realizada al señor Eduardo Brenes, regidor del Partido Del Sol, el 3 de julio del 2002.

40. Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, ya citada.

mado que se hace a la población sea la causa principal de la apatía por participar y no la falta de interés por los temas que ahí se tratan. Por otro lado, las relaciones con los líderes locales o con las asociaciones de desarrollo no son lo suficientemente estrechas como para aspirar a una participación conjunta. En las siguientes declaraciones de una líder comunal de Alajuelita se ilustra este desacople entre municipalidad y asociaciones de desarrollo:

No tenemos ninguna relación; en estos años la municipalidad más bien nos tiene muy abandonados. Ahora hay un señor que es el presidente de la municipalidad, él siempre está muy preocupado por ayudarnos, también el alcalde, pero es muy lenta la ayuda⁴¹.

Los dirigentes comunales resaltan, más bien, la poca posibilidad que tienen las organizaciones comunales de participar en la gestión municipal de lo local y, consecuentemente, de generar los cambios necesarios para transformar las condiciones de vida de los miembros de la sociedad local. Veamos al respecto la argumentación de un líder comunal de Sarapiquí:

Tanto los regidores como los síndicos son los que tienen los proyectos; se presupuesta el dinero con base en lo que ellos digan, y no en lo que nosotros podamos proponer; incluso, la participación de las asociaciones dentro de las sesiones ha estado muy restringida. O sea, los proyectos se han dado porque se proponen desde la municipalidad, no porque hayan ido a las asociaciones y tomen en cuenta lo que hacemos⁴².

En otras palabras, no ha dejado de reproducirse el centralismo municipal, puesto que al no darse la participación de las colectividades, el gobierno local es el que asume la toma de decisiones. Sin embargo, algunas experiencias parecieran favorecer una tendencia al fortalecimiento de la participación local en la gestión de “lo público”. Veamos seguidamente como funciona esta dinámica:

41. Entrevista realizada a la señora María Rosa Mesén, ya citada.

42. Entrevista realizada al señor Elí Fallas, ya citada.

Cuando una comunidad quiere hacer un proyecto, simplemente la asociación o la junta directiva toma sus actas, y eleva esa petición a la municipalidad o directamente al diputado, porque siempre nos ha colaborado mucho en todo, cuando pedimos las partidas, y nuestra comunidad pone la mano de obra, nosotros contamos, con muchos albañiles, carpinteros y mucha gente muy buena que siempre está deseosa de colaborar; eso también representa una fuente de trabajo para las personas del cantón. La municipalidad, por su parte, con sus escasos recursos, lo que puede hacer es aportarnos un poco con los asesoramientos, o nos regalan un poco de material ⁴³.

Las localidades siempre tuvieron pocas posibilidades de intervenir o de opinar respecto del uso de los fondos y los bienes que administran los gobiernos locales. Sin embargo, la tendencia a trasladar ciertas responsabilidades a las comunidades y órganos locales o sublocales, puede permitir el establecimiento de formas de fiscalización de la gestión pública más efectivas, ya que el predominio de relaciones cara a cara y la delimitación territorial facilitan la transparencia político-administrativa. Además, la vigilancia de la satisfacción de demandas, base de la estabilidad política, debe quedar en manos de los propios actores locales, y no en un centro administrativo alejado de las territorialidades concernidas.

- Comunicación entre los gobiernos municipales y la sociedad local

Un fenómeno que ha cruzado la actividad política, en general, es la "mediatización o "sobremediatización" de los dinámicas electorales y de los actos públicos. No obstante, dicho mecanismo para dar publicidad a los planteamientos políticos no puede ser considerado, de la misma manera, en el microterritorio, ya que en las campañas electorales cantonales o a la hora en que el gobierno local requiere comunicarse con la comunidad o rendirle informes —práctica, casi inexistente— tales procedimientos no se utilizan.

Los medios de comunicación representan, *grosso modo*, una instancia que intermedia la relación entre la sociedad y la esfera po-

43. Entrevista realizada al señor Carlos Luis Chávez, ya citada.

lítica y en el marco de un modelo equilibrado de poderes podría posibilitar la consolidación de la democracia en cierto sentido. Por tanto, es pertinente establecer cuáles son los mecanismos o canales que utilizan los gobiernos municipales para informar a la sociedad local sobre la gestión que desarrolla y cuál es la visión de los partidos locales respecto de este tema.

En la medida en que la población se mantenga informada, se considera que existen mayores posibilidades de intervenir o fiscalizar los actos del gobierno local. En sentido opuesto, si dicha información no ha sido suministrada o ha sido omitida, se deteriora el principio de transparencia que debe imperar en la dinámica institucional; veamos seguidamente la opinión de una dirigente de un micropartido respecto de la falta de comunicación que ha predominado en su cantón:

No ha sido política de ningún concejo; entre menos estuviera informada la población, era mucho más beneficioso para los que estaban; solamente una vez hace algunos años por la presión de la población sobre el alcalde, este sacó un boletín que se llamaba "Aquí estoy" muy sugestivo el nombre y por supuesto totalmente parcializado; no había objetividad de nada, solamente sacó dos números⁴⁴.

Para los regidores consultados, la comunicación es muy importante porque permite incrementar la credibilidad de la población en su gestión, de ahí que se muestren muy preocupados por el tema. El representante del Partido Auténtico Paraiséño manifiesta que tienen la idea de poner una oficina de prensa o de comunicación en la municipalidad para que la gente se sienta un poco más identificada⁴⁵. En el mismo sentido, la representante del Partido Acción Quepeña admitió lo siguiente:

Para nosotros hay una cosa clara y es que tenemos que abrir el espacio, el mismo alcalde ha tratado de frenar eso, pero para nosotros existe una ventanilla abierta en la municipalidad para que las personas se manifiesten, aunque no se les pueda presentar la

44. Entrevista realizada a la señora Julia Vargas, ya citada.

45. Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, ya citada.

solución en el momento, es una gran desconsideración porque incluso sabemos de personas de algunos lugares que para venir a las sesiones tienen que levantarse de madrugada y esperar que algún carro pase para llegar aquí a tiempo, ¿cómo no se les va a atender? Es nuestro deber como funcionarios públicos, el alcalde ha tratado de frenar eso pero no puede ser así⁴⁶.

Según los líderes locales, la comunicación de la municipalidad con las organizaciones o con los vecinos del cantón en general es escasa. Es poco lo que se ha intentado en cuanto a la utilización de medios como periódicos o programas de radio. En Sarapiquí salió un periódico en el que se comunica a la sociedad local todo lo relacionado con los proyectos de la municipalidad, pero es un medio que cuenta con muy pocos recursos; a veces pasan tres meses para que salga⁴⁷. Los regidores mencionan las mismas limitaciones respecto de este tema; el siguiente testimonio del representante del Partido Garabito Ecológico reafirma esa falta de comunicación entre la municipalidad y la sociedad local: *No hay ningún medio de comunicación, pero por medio de las actas se les informa a las personas que es lo que está pasando⁴⁸.*

En Curridabat también se reconoce esa desconexión comunicativa con la sociedad local, a pesar de la existencia de un medio de divulgación, el cual, sin embargo, no se evalúa como suficiente. En Santa Ana, encontramos una situación similar, veamos la siguiente declaración:

Nosotros tenemos un periódico en la comunidad de Santa Ana, que actualmente acaba de sacar un segundo ejemplar, lo que pasa es que son como 3.000 ejemplares para una población de 36.000 habitantes; entonces, la cobertura no es mucha. Desgraciadamente, para nosotros eso marca mucho el éxito de una municipalidad y nosotros no tenemos un programa de radio, nunca salimos en la televisión, que son los medios masivos. Actualmente tenemos la idea de hacer un periódico municipal, había surgido primero como un boletín, pero yo tengo mis dudas⁴⁹.

46. Entrevista realizada a la señora Vera López, ya citada.

47. Entrevista realizada al señor Eli Fallas, ya citada.

48. Entrevista realizada al señor Olman Núñez, ya citada.

49. Entrevista realizada al señor Eduardo Brenes, ya citada.

El hecho de que los gobiernos municipales no establezcan una comunicación fluida con la sociedad local puede atribuirse a dos factores, en primer lugar, a la falta de presupuesto para publicar y distribuir la información, y en segundo lugar, al hecho de que los políticos no sienten la necesidad de dar informes a la población; esto, porque no ha existido la práctica de la rendición de cuentas, lo cual ha determinado que las colectividades locales no hayan desarrollado las destrezas necesarias para hacer presión en esa dirección ni han contado con las herramientas adecuadas.

También se pueden identificar algunas iniciativas y voluntades que se orientan a buscar la comunicación entre los micropartidos o mesopartidos que despliegan acciones en el microterritorio y la sociedad local. Por ejemplo, los regidores de algunas de estas agrupaciones reconocen la necesidad de informar a la población, tal y como se puede apreciar en los casos del Partido Agrario Nacional y del Partido Auténtico Sarapiqueño. Un representante del primero manifiesta que:

Se va a dar un espacio en los periódicos de circulación local donde se habla del presupuesto y de las cosas que ha logrado la municipalidad, los periódicos son el Línea vieja y El Guapileño; estamos esperando que dé buenos resultados porque esto se cancela con la misma plata de la municipalidad⁵⁰.

En el segundo se plantea que van a abrir una plaza y a habilitar una oficina para brindarles información a las personas que vayan a consultar todo lo relacionado con la municipalidad; sobre los presupuestos, las partidas específicas y lo referente a los trámites de la municipalidad. *Ese es un proyecto que se piensa combinar con otra persona que tenga un vehículo para también ir a comunicarles a los pueblos sobre ciertos asuntos de interés como las partidas específicas⁵¹.*

Por otro lado, los líderes locales no perciben esa voluntad de comunicación que declaran los regidores y los partidos, tal y como se transparenta en la siguiente afirmación:

50. Entrevista realizada al señor Iván Angulo, ya citada.

51. Entrevista realizada al señor Víctor Gómez, ya realizada.

*Lo que más lamento es que nunca hemos tenido un acercamiento con los del Sarapiquí, nunca nos han presentado sus proyectos ni sus intereses ni nada de eso; es un partido que nació muy humildemente, pero le falta mucha interacción con el pueblo todavía, mucha divulgación*⁵².

El caso de Escazú es particular en este sentido, ya que la política de comunicación se puso en marcha, aun cuando se reconocían serios límites. De acuerdo con lo que señala una representante de la Yunta Progresista Escazuceña, las personas nunca se enteran de lo que pasa en la municipalidad; por esta razón decidieron enviar un boletín, casa por casa, para que las personas puedan leer acerca de los proyectos que formula el concejo, agrega, sin embargo, que:

*Desgraciadamente nos hemos dado cuenta de que en Costa Rica a las personas no les gusta leer, reciben el boletín cada seis meses y es como si no lo recibieran. Se trató de mandarlo con el recibo de la luz y de varias maneras, incluso tiene hasta gráficos para que la gente vea el crecimiento de la municipalidad*⁵³.

Es a todas luces evidente que la efectividad de las iniciativas fue muy escasa; sin embargo, representan un intento, nada desdeñable, de proporcionarle a la población información que le concierne directamente. Uno de los asuntos que exigen un mínimo de publicación, en el marco de una democracia local o al menos de gestión municipal socialmente responsable, es la rendición de lo actuado y de las cuentas. Sin embargo, es claro que en nuestro país no existe la práctica de la rendición de cuentas de los gobiernos municipales ante la sociedad local. Tampoco existe, como en otros países, la aprobación comunal del presupuesto municipal. Habría que decir que en estas instancias gubernamentales, a pesar del intento de “modernización” administrativa, persisten las prácticas no solo centralistas sino gamonalistas de gestión de lo público local. Existe un manto de impunidad que se deriva del hecho de que la comunidad, en general, asume una actitud complaciente y asertiva respecto de la

52. Entrevista realizada al señor Carlos Luis Chávez, ya citada.

53. Entrevista realizada a la señora Roxana Garnier, ya citada.

gestión de los gobiernos locales. Esto debe ser visto como resultado por un lado, de una suerte de herencia del modelo neogamonalista institucionalizado que hasta hace poco tiempo predominó en el país y, por el otro lado, de la preeminencia de un imaginario sociopolítico que, en correspondencia con la realidad político-institucional del país, concentra su atención en el Poder Central, y en consecuencia, le resta importancia al gobierno local como espacio de resolución de sus problemas.

En otros términos, la baja intensidad de la participación de los gobiernos locales en la resolución de las problemáticas locales y en la definición de planes de desarrollo la convirtió en un órgano deslegitimado, que funciona con cierto autismo respecto de las necesidades de las colectividades locales.

Aunque los ciudadanos consideran que las municipalidades deben rendir cuentas, se constata lo siguiente:

1. No hay información de la gestión
2. No hay información en el gobierno local de lo que acontece a escala nacional
3. No hay información de lo que el gobierno local realiza.
4. No se discute el presupuesto.

En resumen, los micropartidos se plantean el tema de la desconexión o "incomunicación" de los gobiernos locales respecto de la comunidad; sin embargo, no han logrado desarrollar alternativas que permitan la instauración o la restauración de sistemas de interacción comunicativa.

- Tipo de financiamiento y campaña política

Antes de entrar a analizar los mecanismos y las prácticas que desarrollan los micropartidos para poder financiar su participación en las elecciones, es necesario revisar el contexto legal y político en el que se enmarcan. El sistema costarricense de financiamiento político es de tipo mixto; es decir, incluye el aporte del Estado y las contribuciones privadas; en el artículo 96 de la Constitución Política se establece una regulación para el financiamiento de partidos políticos; sin embargo, existen claras imperfecciones en los enunciados, como lo hace ver Solís (1994), que representan una ventaja

para los macropartidos, ya que éstos, logran financiar, con la deuda política, la campaña en el microterritorio. Es sabido que los micropartidos no cuentan con el apoyo del Estado para financiar sus campañas; según está estipulado en la Constitución Política solamente se apoyará, en términos económicos, a los partidos para elegir los miembros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto plantea una lucha desigual entre los micro y los macropartidos, razón por la cual, los primeros deben optar únicamente por las donaciones privadas o por las actividades organizadas por ellos mismos, si desean financiar sus campañas. Veamos al respecto, el siguiente testimonio:

*este partido no tenía recursos, solo los del mismo partido, que eran los nuestros, las mismas personas del partido pagaban todo, el transporte, la campaña, todo*⁵⁴.

Es innegable que las donaciones privadas y las actividades de proselitismo hiperconcentradas se constituyen en un caldo de cultivo de renovadas fórmulas de clientelismo y corrupción. El hecho de que estos partidos, sean con frecuencia el resultado de iniciativas personales o de pequeños grupos, los coloca en una situación de fragilidad y de indefensión que los lleva a redoblar esfuerzos para no caer en las viejas y viciadas prácticas de la política tradicional. Al parecer, en el caso de los micropartidos, se apela a la moral de los integrantes para evitar esa problemática. La siguiente afirmación de un miembro de una de estas agrupaciones trasluce diáfananamente tal actitud:

*Esta vez tuvimos más apoyo, pero con esto también hay que tener mucho cuidado, porque mucha gente después quiere cobrar la donación, y una vez que quedamos, nos dicen: "mirá te acordás de la plata". Es preferible hacer una campaña mucho más austera, buscar fondos con actividades, antes que quedar comprometido*⁵⁵.

54. Entrevista realizada a la señora Julia Vargas, ya citada.

55. Entrevista realizada al señor Eduardo Brenes, ya citada.

Pareciera que para avanzar en este campo y lograr fortalecer la credibilidad de los miembros de los partidos ante la comunidad, se requiere la activación de mecanismos legales y procedimientos institucionales socialmente responsables, que permitan exigir cuentas claras a los partidos políticos respecto de las donaciones privadas. Es necesario señalar que este tipo de prácticas no son comunes entre los micropartidos. La siguiente afirmación de un líder local evidencia esa discrecionalidad con que se maneja el tema de las finanzas en ese contexto: *nunca nos han mandado un comunicado; nosotros nunca supimos cómo llegaron los fondos a ellos, ni se han preocupado por mandarlo*⁵⁶.

Los micropartidos no limitan sus ingresos a las donaciones, también realizan actividades como rifas, ventas, bailes y turnos, las cuales son muy frecuentes en las organizaciones comunales como las asociaciones y los comités. La forma que tienen los micropartidos de "hacer política" en época de campaña electoral tiene como rasgo principal, precisamente, la falta de presupuesto, lo cual, en cierto modo, puede resultar congruente con sus propuestas en la localidad. Si analizamos el siguiente argumento, podemos hacernos una idea de tal situación y de la apuesta que realizan los micropartidos:

*Los derroches de dinero en las campañas son algo complicado, nosotros no podemos decirle al pueblo que vamos a ser el partido de los pobres y vamos a hacer lo contrario; prácticamente, el que vaya a asumir una candidatura en nuestro partido va tener que pagar todas las responsabilidades económicas que la misma candidatura represente*⁵⁷.

Por supuesto que el hecho de definir el financiamiento de la campaña como una responsabilidad personal de los que aspiran a regidores o de un pequeño grupo —el cual, muchas veces, constituye ni más ni menos que el partido— les deja muy pocas posibilidades para competir en el "mercado" electoral. Pero, también, y

56. Entrevista realizada al señor Greivin Paniagua, presidente de la Asociación de Desarrollo de Tapezco, el 15 de julio del 2002.

57. Entrevista realizada al señor Iván Angulo, ya citada.

esto es algo fundamental porque afecta la salud de la democracia, legítima reclamos subjetivos sobre "los bienes públicos locales" y el uso de los fondos. En algunos contextos locales, la participación en el financiamiento de la campaña genera expectativas de recuperación y/o de gratificación que, por supuesto, atentan contra una gestión socialmente responsable.

Las campañas electorales de los micropartidos son muy distintas a las de los macropartidos. Los recursos escasos y la apenas latente vida política local lleva a que los partidos no desplieguen acciones proselitistas del mismo tipo que las que desarrollan los macropartidos; en consecuencia, los cantones no viven la política local como viven la política nacional.

El sistema de visitar "casa por casa" para obtener los votos les permite hacerse una idea clara de las características de ciertos segmentos de la sociedad local o sublocalidades, al mismo tiempo que se demuestra interés por conocer las necesidades que prevalecen en el cantón. Esto, sin embargo, implica una gran disposición de tiempo, el manejo de ciertos recursos para desplazarse, y, además, el rediseño de las estrategias de comunicación con las distintas organizaciones del cantón. En el caso de cantones con mucho territorio, la labor se les dificulta considerablemente.

En síntesis, podemos decir que mientras los macropartidos predominantes cuentan con el soporte económico del Estado y una experiencia política muy vasta, los micropartidos y los mesopartidos que despliegan acciones en el microterritorio tienen que funcionar con recursos extremadamente limitados. El acceso a los medios de comunicación masiva por parte de los micropartidos, como ya lo hemos dicho, es restringido y esto influye considerablemente en la formación de criterios e información de las personas que habitan en los cantones, sobre su existencia. Las estrategias que desarrollan en la campaña electoral rompen con las prácticas proselitistas de los macropartidos. Uno de los políticos locales entrevistados manifestó al respecto lo siguiente:

En época de la campaña usted no va a ver una bandera ni nada porque no tenemos dinero; nuestra campaña es solamente ir de casa en casa pidiendo la ayuda, y es en realidad medio

*clandestina, porque hay personas que son muy de la Unidad o muy de Liberación y no tienen deseos de que se saque a la luz que vienen a apoyar o a quebrar el voto, porque si se dan cuenta es capaz que pierden hasta el trabajo*⁵⁸.

El Auténtico Sarapiqueño, por ejemplo, realizó una campaña que consistió en conversar primero con las asociaciones de desarrollo, para conocer lo que les preocupaba y también para saber que esperaban de un partido con esas características⁵⁹.

Por lo tanto, el éxito de estos partidos parece estar muy relacionado, primero, con la estrategia de comunicación primaria —no intermediada por instrumentos audiovisuales— que desarrollan con el fin de captar votos; segundo, con el "capital" político acumulado por los candidatos, a partir de su rol como líderes locales; tercero, con la formulación de un planteamiento más participativo e inclusivo; y cuarto, con la inconformidad de algunos sectores de la población local con los macropartidos, lo cual los lleva a asumir un explícito distanciamiento respecto de estos.

- Corolario

Los micropartidos han venido multiplicándose, pero, por el momento, a pesar del entusiasmo de sus apologistas, apenas pueden ser considerados como una reacción crítica al bipartidismo y al modelo centralista de partido. Es una forma de desaprobación del sistema de elección municipal y del modelo de gestión municipal tradicional. La gran mayoría de estas organizaciones no funciona con permanencia y aparece con propósitos electorales inmediatos.

En realidad, es difícil saber cuáles fueron las condiciones que permitieron a estos partidos interrumpir el predominio del bipartidismo en la municipalidad, sobre todo porque muchos de estos cantones poseen una estructura socio-económica muy heterogénea, en donde conviven pobreza y suntuosidad, barrios residenciales de clase alta con precarios. En ese contexto, la disconformidad con la gestión rea-

58. Entrevista realizada al señor Carlos Retana, ya citada.

59. Entrevista realizada al señor Víctor Gómez, ya citada.

lizada por la municipalidad no pareciera localizarse en sectores específicos. No obstante, hay conciencia entre los políticos locales de que se ha generado un proceso extralocal que tiene influencia en los escenarios cantonales, pero que no se explica solamente a partir de lo que acontece en el microterritorio. Esto parece quedar expuesto con claridad en la siguiente argumentación:

*Nosotros en realidad no creemos que tengamos una característica en particular, más bien es un proceso que se está dando en todo el país, hay muchos partidos cantonales y (...) el terreno estaba muy preparado*⁶⁰.

El tomar explícitamente distancia de los partidos tradicionales fue entendido por las agrupaciones partidistas locales como una posibilidad de legitimar su "oferta" política. En efecto, el discurso "contrabipartidista" ha sido el puntal de estas nuevas agrupaciones y el distintivo con el cual han procurado presentarse ante las colectividades locales. Ante la vieja y disfuncional política tradicional, se plantea una nueva alternativa que se supone tiene los "valores" opuestos. En otros términos, el dilema que enfrentan los partidos locales reside en no reeditar los vicios, los errores y las prácticas de los partidos tradicionales en un contexto que indiscutiblemente no se ha transformado tanto como para tener expectativas distintas. Es decir, la municipalidad, en general, funciona parecido y la comunidad no ha cambiado a un punto que nos haga pensar que se ha transmutado la matriz de las configuraciones de cultura política. En consecuencia, no habría que esperar que la magnitud de lo enunciado en términos discursivos encuentre su correlato en prácticas políticas que puedan ser reconocidas como novedosas y democráticas.

60. Entrevista realizada a la señora Julia Vargas, ya citada.

III. LA ELECCIÓN POPULAR DE ALCALDES Y LA DEMOCRACIA LOCAL

Actualmente se ha visto una tendencia al refuerzo de algunos de los mecanismos de fortalecimiento de la democracia local. En el campo de la representación política, encontramos que las condiciones han variado enormemente y que se han creado, en general, marcos más adecuados para la realización de la ciudadanía política local. Una de las principales novedades que se introduce con la promulgación del nuevo Código Municipal es la elección popular de alcaldes. Esta ha sido imaginada por algunos municipalistas como una condición para sacar a las sociedades locales del letargo en que se encuentra sumida la vida política de la comunidad y como una oportunidad para lograr mayor reflexión en torno a la responsabilidad y el compromiso que deben tener con el mejoramiento de las condiciones de vida del cantón.

En un contexto en el que la legislación sobre lo político-local y las prácticas institucionales son verdaderamente escasas, la elección de alcaldes y consejos de distrito representa una novedad que posiblemente ha movido algunos esquemas de representación de "lo político" y está construyendo nuevas sensaciones en los ciudadanos respecto de la acción política y de la acción pública en general. Es claro que esta innovación no implica un cambio radical ni el contexto es el más favorable; por tanto, no hay razón para pensar en macrotransformaciones; no obstante, sí hay garantía de un cierto "descongelamiento" de la escena política local. Quiere decirse que estamos frente a un contexto en el cual aparecerán nuevos actores, aprendices de actores, nuevas escenografías, nuevos guiones, nuevos auditorios, nuevas poblaciones cautivas, reencantamientos (inéditos) y desencantamientos (viejos o nuevos), nuevas fórmulas de *marketing* político, nuevas formas de relación gobierno municipal-sociedad local, nuevas simbólicas en el "juego" electoral, una nueva iconografía del poder local institucional y una nueva gama cromática. Lo serio y lo lúdico confundidos, las racionalidades colectivas y su idealización (plan local, desarrollo comunal) confrontados con las racionalidades instrumentales individuales en su forma más descarnada (corrupción, ambición desmedida, instrumentación política, patrimonialismos, clientelismo, etc.).

Hay una revaloración de la figura política de las alcaldías, que hace que se replantee aquella visión que reducía el papel de la máxima figura del aparato administrativo municipal, por un lado, a mera plataforma de lanzamiento hacia otras posiciones dentro de la política y, por otro, a simple extensión del Concejo. Con este cambio se plantea la posibilidad de una mayor autonomía de los alcaldes en la gestión municipal; en otras palabras, se espera que las influencias o presiones que ejercen las estructuras partidistas en el Concejo y en el aparato administrativo de la municipalidad se disminuyan considerablemente. Por otra parte, la comunicación que se establece entre el alcalde y los ciudadanos en la campaña electoral permite una mayor interacción y supone un mayor interés de las personas por evaluar la gestión y los planes de gobierno, los cuales se espera que respondan más directa y efectivamente a sus necesidades. Esto puede representar un avance si se toma en cuenta que con la legislación anterior, los alcaldes eran nombrados y destituidos sin el razonamiento ni conocimiento de la población local. Por consiguiente, la elección de alcalde ha obligado a los partidos políticos a replantear sus objetivos y, consecuentemente, las estrategias de quienes se encuentran representándolos en las microterritorialidades.

Es oportuno señalar que la primera elección de alcaldes arrancó con algunos lastres, tales como el incremento del abstencionismo electoral, la insostenible pérdida de legitimidad de las municipalidades y el "cansancio electoral" de la gente por haber participado en una segunda ronda en las elecciones nacionales. Además, la elección popular de alcaldes presenta ciertas características particulares que pueden significar un verdadero obstáculo para el fortalecimiento de la democracia local. En primer lugar, la selección de los candidatos no se realiza, en general, con participación ciudadana, sino en procesos internos de las agrupaciones partidistas; es decir, los delegados son los encargados de proponer y determinar finalmente las candidaturas, lo cual entra en contradicción con el carácter popular que se plantea asignarle a esta nueva práctica político-electoral. En consecuencia, no se puede descartar la continuidad de las prácticas del viejo modelo político que refuerzan el patrimonialismo, el clientelismo, las fórmulas de poder "heredado" y el personalismo en los partidos.

Otro aspecto que se avizora como un problema de considerable magnitud es el que tiene que ver con la destitución de alcaldes. Según el Código Municipal, el procedimiento de destitución debe rea-

lizarse mediante un plebiscito en el cual deberán sumarse al menos dos tercios de los votos emitidos y no podrá ser inferior al diez por ciento del total de los electores del cantón.

Pasar de la fácil destitución del alcalde a la difícil destitución, puede significar crear condiciones más adecuadas de funcionamiento para los alcaldes que asuman su gestión, pues estarían protegidos de cualquier tipo de acción o determinación antojadiza o injustificada del concejo y no estarían ineludiblemente sujetos a sus decisiones; en sentido inverso, podría significar un serio obstáculo en el caso de concejos que, justificadamente, estén interesados en remover a aquellos alcaldes que se muestren disfuncionales o que hayan incurrido en actos de corrupción. Esta disyuntiva queda claramente expuesta en el siguiente argumento de uno de los regidores entrevistados:

Uno podría pensar que puede ser una amenaza para el mismo concejo porque antes el alcalde se debía al concejo, pero ahora no; entonces lo que puede pasar es que se forme un equipo con una persona que tenga cualidades administrativas o de ejecutivo, o por el contrario, si carece de ellas, que se convierta en un completo fracaso⁶¹.

También, habría que señalar que otra dificultad con la que topa esta innovación es la consabida apatía que muestra la comunidad respecto de la política de la localidad. Muchos de los cantones del país tienen una "memoria" participativa muy precaria. Es difícil imaginar que esta transformación pueda generar automáticamente una "cultura de la participación" y mucho menos que se pueda organizar a la comunidad alrededor de una iniciativa de destitución de un alcalde. Además, no es nada sencillo para las municipalidades obtener el financiamiento para gestionar un plebiscito cada vez que se pretenda prescindir de los servicios de un alcalde; es por eso que la idealización de tales innovaciones político-institucionales puede conducir fácilmente a serios desencantos políticos. Tal riesgo hace obligatoria la reflexión sobre el entorno en el que se ha puesto en funcionamiento esta innovación, y consecuentemente sobre los límites que le impone el marco legal, político y social.

61. Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, ya citada.

Otro considerable límite es la poca autonomía que, en términos reales, posee la municipalidad, ya que le plantea también serios límites a la intención transformadora de la escena local que se propone con el Código Municipal. En el esquema político nacional se le han definido al sistema administrativo local tareas por realizar, al mismo tiempo que se le ponen obstáculos para su cumplimiento. En otras palabras, se pretende que el sistema administrativo sea racional y activo para lo cual se proponen formas de "modernización" (tecnificación de los medios de gobierno y administración) y de distribución efectiva y eficaz de las actividades; sin embargo, por la manera centralizada en que funciona tanto el Poder Central como la misma municipalidad, no es mucho lo que se puede avanzar. En todo caso, tanto en el nivel macrogubernamental como en el microgubernamental no hay mucha disposición de ceder los espacios, los recursos y los instrumentos de ejercicio del poder político-institucional. En consecuencia, hay indiscutibles tensiones entre el sistema político y el sistema administrativo. A pesar de que la legislación establece claramente los ámbitos de acción del Concejo (instancia política) y del alcalde (instancia administrativa), así como el carácter subordinado que debe tener este último respecto del primero, en la práctica encontramos que se producen enormes tensiones entre ambas y transgresiones de los espacios institucionales que han sido delimitados por la legislación.

Históricamente, se han planteado frecuentes conflictos entre el cuerpo político y el aparato administrativo locales que han sido ventilado a escala nacional y que han terminado en destituciones o litigios. Con esto se aumentan las dificultades de funcionamiento de la maquinaria administrativa y con mucha frecuencia se sume la gestión local en un estado de catatonismo que puede extenderse hasta la "consumación" del período de gobierno. Además, en el caso de las destituciones, esto implica que el proceso de aprendizaje iniciado por el alcalde, quien normalmente no tiene experiencia previa, es bruscamente truncado, con los consecuentes efectos sobre la gestión de la municipalidad. En otros casos, es el presidente municipal, o cualquier otro miembro del Concejo, quien se autoatribuye potestades de tipo administrativo, y realiza directamente gestiones que le corresponden al alcalde. Esta situación se presenta con más frecuencia en los casos de municipalidades que no cuentan con aparatos administrativos complejos como las de zonas rurales.

Finalmente, hay que considerar como una "gruesa" dificultad el hecho de que esta innovación aún no está inscrita en el sentido común de la gente. Se ha hecho evidente la desconexión de este tema con la "agenda ciudadana", e incluso de los mismos partidos, los cuales se han mostrado un poco lentos en sus reacciones cuando se trata de definir posiciones y estrategias. Fueron más bien los medios de comunicación los que iniciaron la tematización de la elección popular del alcalde, al mismo tiempo que remarcaron la falta de publicitación por parte de los partidos y el desconocimiento generalizado de la ciudadanía respecto de esta. Una encuesta realizada poco antes de las elecciones reflejó que un 59% de la población estaba poco o nada interesada en la elección de alcaldes, mientras que un 31% sí lo estaba (LN-27/10/02: 5A) Esta situación no resultó congruente con muchas de las expectativas que se forjaron alrededor de este acontecimiento, ya que lejos de generar una amplia participación política de los ciudadanos, como lo esperaban muchos de los actores municipalistas, se impuso la tradicional actitud de apatía que muestran las sociedades locales respecto de la elección de sus gobernantes.

1. Selección de candidatos a las alcaldías en los partidos locales ¿Ruptura o continuidad?

Una encuesta realizada a mediados del 2000 revelaba que los costarricenses tenían preferencia por los micropartidos para la elección de alcalde, está en los partidos cantonales con un 61,9%, contra un 24,8% que optaría por los macropartidos. (www.nacion.com/In_ee/encuestas/unimer/07-2002/Parte3.htm). Por supuesto que los micropartidos debieron interpretar tales señales y se vieron en la obligación de plantearse seriamente el proceso de selección de candidatos a alcalde. Esto representa una innegable modificación del modelo de hacer política en la localidad, ya que proporcionó un espacio en donde líderes comunales pueden optar por las candidaturas sin depender del aval de los macropartidos tradicionales. No obstante, también se da el caso de micropartidos, en los cuales la selección se realiza al estilo tradicional, o en otros términos atendiendo criterios de la dirigencia del partido y no mediante procesos de consulta popular. Veamos al respecto las siguientes declaraciones:

Básicamente nosotros nacimos con candidato a alcalde y no nos desgastamos en procesos internos ni nada de eso, fue bastante sencillo, porque incluso dijimos que si había alguien mejor que este candidato que tenemos, pues que lo proponga en las reuniones, pero la verdad es que esta persona la sentimos muy capacitada para el puesto⁶².

Es importante resaltar que independientemente de la singularidad de las dinámicas de selección de candidatos, los partidos locales viven esta nueva situación con mucho entusiasmo y grandes expectativas de cambio, ya que les permite, en general, proponer un plan "local" en el que se visualiza una municipalidad permeada de los intereses de la mayoría y con una clara proyección hacia la comunidad; todo ello traducido en una mejor administración de los servicios.

Por otra parte, la misma encuesta anteriormente mencionada revelaba que un 79,1% de los costarricenses consultados, consideraba que la elección directa de los alcaldes tendría un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades, contra un 11,1% que opina lo contrario. Esto demuestra que la gente ve con buenos ojos las iniciativas de cambio en el contexto político local, aun cuando esta actitud no se traduzca en un involucramiento activo en las tareas de transformación. De todas formas, hay que decir que resulta poco sensato esperar el milagro del cambio de cultura política a partir de la elección de alcaldes, pues para lograrlo se tendría que transformar la matriz de las representaciones sociales que constituyen el imaginario político costarricense; en otros términos, se requiere un proceso de reformateo de las ideas y de los significados del hacer política en la localidad. Es difícil pensar que un cambio de normativa o un evento tengan un efecto tal que logren esa transformación y mucho menos en términos inmediatos. Por tanto, más partidos que intervengan en el "acto electoral" no supone necesariamente que las sociedades locales se estén orientando hacia una transmutación de la cultura política y estén optando por la radicalización de la democracia local.

Es importante señalar que concebir tal innovación en esos términos no solo es equivocado, sino que incluso puede conducir a errores lamentables, ya que si las expectativas no se cumplen, po-

62. Entrevista realizada al señor Ronald Fallas, ya citada.

dría crear una atmósfera de frustración, que, sin duda alguna, tendría un efecto directo en las actitudes de los ciudadanos. Las modificaciones en el esquema político-institucional requieren de un tiempo determinado y del aval social. Si no se respeta la temporalidad del proceso y no se desarrolla el trabajo necesario para lograr el acompañamiento de la sociedad, la iniciativa puede colapsar y dar resultados de otro tipo que, lejos de afianzar las prácticas democráticas en el plano local, las debilita.

Corolario

Las transformaciones que se están dando en la escena política local habrá que evaluarlas en su justa dimensión. Esto quiere decir que hay que valorar toda iniciativa que tenga vocación transformadora en el sentido de radicalizar la democracia local, pero también se requiere tomar con precaución aquellas propuestas o acciones que puedan crear la sensación de cambio, sin necesariamente modificar los términos básicos de funcionamiento de la política en los microterritorios. En este sentido, es necesario protegerse de los efectos de las "alucinaciones" políticas que se generan alrededor de un proyecto, una ley, una medida. Es saludable para quienes apuestan al cambio de modelo político y a la transformación político institucional no albergar visiones de la vida política local forjadas a partir de posiciones y visiones voluntaristas; de esa manera no experimentarán la sensación de maravillarse por espejismos que luego se desvanecen, dejando a la vista la cruda realidad, y produciendo, en consecuencia, frustraciones que terminan convirtiéndose en lastres para poder obtener los cambios deseados.

En el caso de la elección de alcaldes, habría que decir que se trata de un cambio que puede conducir a procesos de repensamiento de la política en los microterritorios y, consecuentemente, a prácticas que tiendan a radicalizar la democracia local, no obstante, no puede ser percibida como la gran reforma política y mucho menos como la expresión de un "proyecto" de descentralización. Es importante señalar que es un cambio que se produce a destiempo si se le compara con el resto de países de América Latina. Por tanto, habrá que pensar lo que toda esta nueva circunstancia política puede provocar, no tanto, partiendo de que se trata de la transmutación del "mal mo-

delo" de democracia local por el "buen modelo", ya que no existen, todavía, condiciones para evaluar los avances y los retrocesos, sino como el acto, sobre todo ritual, de ruptura con un modelo de representación política nacional-centralista, que succionó las energías sociales locales, invisibilizó sus órganos de gobierno, desconoció la capacidad de gestión pública de las localidades y minimizó sus necesidades y demandas. En efecto, el modelo bipartidista ha perdido, en alguna medida, la protección institucional de la que gozó por décadas; sin embargo, eso no impide que persista, a pesar de la "liberalización" del mercado político, o que incluso, se revigore. Por demás está decir que el bipartidismo no es solo una figura de los esquemas político-organizativos, sino, también, una forma determinada de pensar la política que tiene la ciudadanía. O en otros términos, la legislación no garantiza *per se* la competencia pluripartidista y, mucho menos, el fortalecimiento automático de la democracia local.

La liberalización del mercado político no implica necesariamente el mejoramiento de la calidad del producto, ni tampoco que quienes tenían el monopolio pierdan el dominio de la escena local.

Toda esta dinámica de la elección de alcaldes contribuye a conmocionar al bipartidismo, lo cual, en otro sentido, quiere decir que los macropartidos no podrán, en adelante, plantear sus programas sin incluir una real consideración de la localidad. Pareciera quedar claro que se requiere de una dosis de desnacionalización de las determinantes de la gestión local; o en otros términos, se hace necesario reintroducir la voluntad local, codificada políticamente, como criterio fundamental de gobierno de los microterritorios o de autogobierno. En consecuencia, un enorme logro que tiene esta reforma es que permite visualizar los gobiernos locales y más que eso, la política en los microterritorios.

Es claro que el tradicional bicromismo político se ve impactado por una nueva "estética" que favorece la ampliación del espectro del color. No obstante, es oportuno recordar que la "estética" no se restringe nada más al color; por tanto, habrá obligatoriamente que analizar composición y forma, si queremos establecer cuánto ha cambiado el paisaje político local.

Finalmente, hay que señalar que se requiere respetar los tiempos "naturales" de esta innovación para poder apreciar cuánto podrá convertirse en un elemento de transformación, o en un aci-

cate para la imposición de un nuevo modelo de hacer política. No es posible a esta altura evaluar con certitud los avances y retrocesos en lo que tiene que ver con la sedimentación de prácticas de democracia local. Entre tanto, el reto que enfrentan quienes ven en la elección de alcaldes un cambio sustantivo de la vida política, pareciera consistir en transformar la escena política local, al mismo tiempo que hacen ver a los miembros de las comunidades que tienen la responsabilidad de no hacer para atrás lo alcanzado hasta el momento, lo cual, a decir verdad, no es mucho.

CONCLUSIONES

El tema de los micropartidos fue hasta hace poco tiempo más una curiosidad que una veta de exploración constante y sistemática de parte de los analistas. Hoy, con las transformaciones institucionales que se han venido produciendo en el país —en buena medida, estimuladas por los cambios que experimenta la Región—, la política de las localidades ha empezado a visibilizarse y vislumbrarse como un espacio de pugna de las viejas y las nuevas expresiones partidistas. De alguna manera, las colectividades locales se han visto empujadas por el desgaste del bipartidismo a imaginar fórmulas alternativas de representación política, al mismo tiempo que, de manera coincidente, se ven sorprendidas por una serie de modificaciones en los términos del juego electoral local.

Los micropartidos deben ser vistos en ese entorno un poco precario e incierto. No pueden ser vistos, por lo menos por su forma actual, como estructuras sólidas desde el punto de vista organizativo e ideológico; tampoco es adecuado pensar que en ellos se reuelven todos los problemas que muestran los macropartidos tradicionales. Es necesario tener claro que se mueven en un contexto en el que, primero, el principio de representación político está deteriorado y aunque no lo estuviera, es indiscutible que muestra claros límites; y segundo, existen grandes problemas de reconocimiento social de los elegidos. Hay muchas dificultades para que se respete el principio de representación política.

BIBLIOGRAFÍA

- Arocena, Rodrigo. (1999). "Bloqueo o cooperación? Partidos políticos y sociedad civil", en *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*. Nueva Sociedad. Caracas.
- Blanco, Randall. (2001). *Los partidos cantonales en el marco del bipartidismo costarricense, 1986-1998: Los casos del Partido Alajuelita Nueva y el Partido Yunta Progresista Escazuceña*. Tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en Sociología. Universidad de Costa Rica.
- Buller, Eduardo. *et al.* (1998). *Estudio del desarrollo a nivel municipal y comunal de la descentralización de servicios públicos e infraestructura en Costa Rica*. Consultoría GTZ.
- Carrillo, Ana. (1993). "Adjetivar la democracia: el problema de la representación política". En: *Mundo Nuevo*. N.º 4. Universidad Simón Bolívar. Venezuela. Octubre-diciembre.
- Chaves, Erick. (1998). "La elección popular del Alcalde Municipal: un mecanismo de democracia participativa en el ámbito local". En: *Revista Parlamentaria*. Vol. 6. º 2. Agosto.

- Código Municipal. (2001) *Investigaciones Jurídicas*. S. A. marzo
- Colindres, Eduardo. (1995). "Influencia de los sistemas electorales sobre la gobernabilidad y representación del sistema democrático". En: *Panorama Centroamericano/Pensamiento y Acción*. N.º 40. octubre-diciembre.
- Del Campo, Esther y Ramos M. Luisa. (1997). "La paradoja partidista: institucionalización y representaciones en los partidos políticos latinoamericanos". En: *América Latina Hoy*. N.º 16. Agosto.
- Dello Buono, Richard A. (2002). "Las crisis sociales y el cambiante panorama de los partidos políticos". En: *Revista Taras*. N.º 111. Mayo-Agosto.
- Fernández, Óscar. (1994). "Los partidos políticos en Costa Rica: entre la erosión y el cambio". En: *Revista Parlamentaria*. Vol. 2. N.º 2. Diciembre.
- Furlong, William L. (2001). "Política costarricense en transición". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica. Vol. 27. N.º 1.
- Jager, Marcela. (2002). *Participación política de las mujeres en los gobiernos locales de Centroamérica*. Fundación DEMUCA. Cooperación española. Febrero.
- La Nación*, 27 de octubre. (2002). El país: 5 A.
- Phillips, Anne. (1999). "La Política de la presencia: la reforma de la representación política". En Soledad García (Compiladora), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Siglo Veintiuno, editores de España
- Revista Perspectiva Centroamericana y del Caribe*. (2002), Año 10. N.º 40. Marzo-abril.
- Revista Sinergia* (1998), Año 4, N.º 8.

- Rivera, Roy. (1995). *Descentralización y la metáfora de la Reforma del Estado*. FLACSO. San José.
- _____ (1996). *Descentralización y gestión local en América Latina*. FLACSO. San José.
- _____ (1998). *La Descentralización real en Costa Rica*. FLACSO. San José, Costa Rica.
- _____ (2000). *La descentralización y la modernización sin fin*. FLACSO. Costa Rica.
- _____ (2001). *La cultura política, la descentralización y los gobiernos locales*. FLACSO-El Salvador.
- Sánchez, Luis. (1998). “Democratización Política. Partidos emergentes en el municipio, el caso de Costa Rica”. En: Rokaël Cardona (compilador y editor), *Los Municipios y la Descentralización en Centroamérica y República Dominicana*. Maestría en Dirección y Gestión Pública Local/ Cooperación Española. San José, Costa Rica.
- Sartori, Giovanni. (1997). “A propósito de la representación en la democracia”. En: *Ciencias políticas*. N.º46. II Trimestre.
- Solís Fallas, Alex. (1994). “El financiamiento de los partidos políticos”. En: *Revista Parlamentaria*. Vol. 2. N.º 2. Diciembre.
- Torres, Isabel. (2001). *La aplicación de la cuota mínima de participación de las mujeres ¿Ficción o realidad?. Un diagnóstico para Costa Rica*. Fundación Arias para la paz y el progreso humano. Febrero.
- Tribunal Supremo de Elecciones. (2002) *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de Heredia*. 19 de abril.
- _____ (2002). *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de San José*. 19 de abril.

_____ 2002. *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de Alajuela*. 19 de abril.

_____ 2002. *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de Cartago*. 19 de abril.

_____ 2002. *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de Limón*. 19 de abril.

_____ 2002. *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de Guanacaste*. 19 de abril.

_____ 2002. *Declaratoria de Elección de Regidores, Provincia de Puntarenas*. 19 de abril.

Zeledón, Fernando. (2002). "Tras la conquista de la ciudadanía local". En: *Revista Fragua*. Año V. N.º 1.

Entrevistas realizadas

1. Iván Angulo, regidor de Pococí, por el Partido Agrario Nacional. También participó en la entrevista el señor Johel Retana, presidente del partido, el 25 de agosto del 2002.
2. Gloria Artavia, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de Piedades de Santa Ana, el día 19 de julio del 2002
3. Eduardo Brenes, regidor de Santa Ana, por el Partido del Sol, 3 de julio del 2002.
4. Carlos Luis Chávez, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Finca Dos de Río Frío de Sarapiquí, el 22 de julio del 2002.
5. Carmen Cubero presidenta de la Asociación de Desarrollo San Mateo, el 24 de julio del 2002.
6. Elí Fallas, presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Horquetas de Sarapiquí, el día 22 de julio del 2002.
7. Ronald Fallas, regidor de Paraíso, por el Partido Auténtico Paraiseño, el día 16 de julio del 2002.
8. Roxana Garnier y Arnoldo Barahona, regidores de Escazú, por el Partido La Yunta Progresista Escazuceña, el día cuatro de julio del 2002

9. Víctor Gómez, regidor de Sarapiquí, por el Partido Auténtico Sarapiqueño, el 5 de agosto del 2002.
10. Luis González regidor de San Mateo, por el partido PALA, el 24 de julio del 2002.
11. José Daniel Hamilton, regidor de Curridabat, por el partido Curridabat SIGLO XXI, el día 1 de julio del 2002.
12. Vera López, regidora de Aguirre, por el Partido Acción Quepeña; también participaron en la entrevista Gerardo Madrigal y Julia Vargas de la misma agrupación el 6 de agosto del 2002.
13. María Rosa Mesén Retana, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio en El Llano de Alajuelita, el 9 de julio del 2002
14. Olman Núñez, regidor de Garabito, por el Partido Garabito Ecológico, el 7 de agosto del 2002.
15. Greivin Paniagua, presidente de la Asociación de desarrollo Tapuzco, el 15 de julio del 2002.
16. Julio Pérez Rivera, vicepresidente de la Asociación de Desarrollo La Emilia de Guápiles de Pococí, el 25 de julio del 2002.
17. Carlos Retana regidor de Alajuelita, por el Partido Alajuelita Nueva, el 6 de julio.
18. Simón Marcos Rodríguez, regidor de Alfaro Ruiz, por el Partido Acción Laborista Agrícola, el 15 de julio del 2002.
19. Jeannette Vargas, presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral La Uruca, Río Oro Santa Ana, el 18 de julio del 2002.
20. Modesto Serrano, presidente de la Asociación de Desarrollo de Río Macho, Paraíso de Cartago.
21. José Vargas, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Manuel Antonio, Quepos, el día 23 de Julio del 2002.